



LA PLATA, 09 de Mayo 2025

CIRCULAR 169

PAMI PAÑALES: LA COFA ANUNCIÓ EL FIN DEL CONVENIO PAMI PAÑALES

Remitimos información enviada por Colegio de Provincia:

Colega, hace minutos las entidades nacionales emitieron un comunicado con esta noticia: **ayer el PAMI notificó a las entidades farmacéuticas su decisión de no renovar el convenio para la provisión de higiénicos absorbentes descartables (HAD) a sus afiliados.**

El convenio actual tendrá vigencia hasta el día 31 de mayo próximo.

En el comunicado las entidades farmacéuticas afirman que "...no abandonamos el objetivo de sostener el modelo de dispensa con la participación de las farmacias y seguiremos trabajando en alternativas superadoras al servicio logístico de correo para presentarle al Instituto".

ATENCIÓN: Es muy importante ajustar el stock de pañales en este nuevo contexto y verificar las entregas a nuestros pacientes.

En COLFARMA analizan alternativas para ofrecer una dispensa complementaria de pañales a los pacientes de PAMI con calidad y precios competitivos.

Puede leer el comunicado completo aquí:

<https://www.colfarma.info/colfarma/FinPanalesPAMI>